



SACYR, S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Tomar conocimiento y aceptar la dimisión presentada por Dña. Cristina Álvarez Álvarez el 24 de abril de 2019 como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, por consiguiente, como vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- (ii) Para cubrir la vacante en dicho Consejo de Administración derivada de la dimisión de Dña. Cristina Álvarez Álvarez, nombrar, por el método de cooptación y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui, con la calificación de consejero independiente. Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui aceptó dicho cargo inmediatamente después de su nombramiento.
- (iii) Previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir al Consejero dominical “Grupo Corporativo Fuertes, S.L.”, como miembro de la citada Comisión de Nombramientos y Retribuciones. D. Tomás Fuertes Fernández, en representación de “Grupo Corporativo Fuertes, S.L.”, aceptó dicho cargo inmediatamente después de su nombramiento.

Madrid, a 9 de mayo de 2019